

Escuchar lo que el Espíritu dice  
a nuestra Iglesia para evangelizar,  
en comunión, desde la caridad



**PLAN PASTORAL  
2022-2026**

**PLAN PASTORAL**  
**2022-2026**



*Esto dice el Santo y el Verdadero... Conozco tus obras;  
mira, he dejado delante de ti una puerta abierta que nadie  
puede cerrar, porque, aun teniendo poca fuerza,  
has guardado mi palabra y no has renegado de mi nombre...  
Porque has guardado mi consigna de perseverancia  
yo también te guardaré de la hora de la tentación  
que va a venir sobre todo el mundo...  
Mira, vengo pronto.  
Mantén lo que tienes, para que nadie se lleve tu corona...  
El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias.*

Apocalipsis 3, 7-13

*El mensaje central que hemos de comunicar hoy es que Dios existe. Afirmar que Dios existe y es bueno creer en Él. Anunciar que Dios nos ha manifestado su rostro en Jesucristo. Y su presencia nos ayuda a comprender mejor la realidad, pues forma parte de la realidad. La presencia de nuestro Dios encarnado, que se manifiesta en la historia, nos ayuda a interpretarla mejor y a colaborar en los pasos adelante de la propia vida histórica de los pueblos. El hombre es «capaz de Dios» y Dios ha querido salir al encuentro de cada persona. La Iglesia ha de ser «tienda de campaña» que facilite este encuentro.*

CEE, Fieles al envío misionero, 45-46



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>1.- LA CONVERSIÓN PERSONAL Y PASTORAL, CONDICIÓN PARA LA RENOVACIÓN.....</b>	<b>17</b>
1.1. Una exigencia eclesial.....	17
1.2. La llamada a la conversión personal y pastoral .....	18
<b>2.- OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>21</b>
2.1. Los procesos .....	22
2.2. El primer anuncio .....	25
2.3. La formación de los laicos, presupuesto para la misión .....	26
2.4. La reforma de estructuras evangelizadoras .....	27
<b>3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y MEDIOS ....</b>	<b>31</b>
Primer objetivo específico .....	32
Segundo objetivo específico .....	46
Tercer objetivo específico.....	51
<b>4.- EVALUACIÓN DEL PLAN PASTORAL .....</b>	<b>59</b>
<b>ESQUEMA CONCEPTUAL</b>	



# PRESENTACIÓN

Queridos diocesanos:

El nuevo Plan diocesano de pastoral para el cuatrienio 2022-2026 quiere ser un instrumento de comunión que coordine los esfuerzos de todos en nuestra Diócesis de Osma-Soria (movimientos, parroquias, arciprestazgos, delegaciones, vida consagrada, etc.), y que tiene como fin trabajar en una misma dirección. Se trata de **anar fuerzas para conseguir los objetivos** que consideramos prioritarios en este momento. Este plan, elaborado en sinodalidad a pesar de las dificultades presentadas por la pandemia, sigue las grandes líneas pastorales de nuestro Sínodo diocesano. También contiene elementos novedosos para dar respuesta pastoral a los grandes desafíos y retos que la situación actual nos presenta.

Ciertamente, la planificación pastoral no es una solución mágica a los problemas de la evangelización. Pero, sin olvidar que **el principal agente evangelizador es el Espíritu Santo**, estoy convencido de que un Plan diocesano de pastoral es totalmente necesario. Hace falta un medio que oriente en una misma dirección la acción evangelizadora de nuestra Iglesia. Ese era el deseo del Sínodo de Osma-Soria “Una Iglesia viva y evangelizadora” cuando pedía *“realizar y aplicar una programación diocesana realista y evaluable, que cree unidad de criterios pastorales, con propuestas clave, objetivos concretos y acciones claras”*<sup>1</sup>.

Quisiera aclarar que el Plan diocesano de pastoral no pretende abarcar toda la acción pastoral de la Iglesia ni excluir otras iniciativas que puedan surgir en los diversos ámbitos de la pastoral. Se trata únicamente de trazar unas **líneas maestras** que puedan orientar la tarea evangelizadora de la Diócesis en los próximos cuatro años. Por eso este Plan cuenta con un objetivo general que ha de entenderse en el marco de **la misión que atañe a todos los bautizados, la necesaria conversión en todas sus dimensiones y**

1 Sínodo diocesano (1994-1998), *Constituciones* 340.

**la consiguiente renovación pastoral tanto de personas como de estructuras.** Además, los objetivos específicos están relacionados entre sí y tendrán que ser afrontados, no como compartimentos estancos, sino como un conjunto en total armonía pastoral. Lo mismo sucede con las acciones contenidas en este Plan, así como las que irán apareciendo en cada programación anual. Son procesos en los que las acciones se necesitan unas de otras e implican el trabajo pastoral en comunión de los diversos ámbitos pastorales (arciprestazgos, delegaciones, parroquias, movimientos, etc.).

Es evidente que algunos de estos objetivos y acciones no podrán desarrollarse en su totalidad en el espacio de cuatro cursos pastorales. Por eso, habrá que seguir insistiendo en el futuro. Quizás algunos objetivos y acciones resulten poco “novedosos”, pero esto es inevitable. **En la pastoral nunca partimos de cero.** Insistir en ciertas líneas transversales tan solo significa que, a pesar de los intentos y logros realizados, aún queda camino por andar y muchas cosas por hacer.

La cuestión decisiva en nuestra Diócesis para los próximos cuatro años es crear un clima de **responsabilidad misionera**, de tal modo que todos nos convenzamos de que cada bautizado, cada comunidad parroquial y cada ámbito eclesial es responsable del anuncio misionero del Evangelio. Todo cristiano está llamado a escuchar las palabras con las que Jesucristo nos envía: *“Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo”* (Jn 20, 21), y a colaborar en este proyecto de Dios. La misión es hoy un desafío apremiante para todos. No se trata de una responsabilidad exclusiva de los pastores, sino que implica a toda la Iglesia. Y todo esto debe hacerse desde estas tres claves: paciencia evangélica, esperanza y alegría.

- **Paciencia evangélica.** La tendencia actual es querer hacerlo todo, individualmente y pronto. Sin embargo, la nueva forma de trabajar que presenta el Plan supone hacer cada uno una parte, con otros y a medio plazo, sin pretender ver frutos inmediatos y con la **paciencia** que la misión nos pide a todos. A veces, detrás de un proyecto

evangelizador puede ocultarse la tentación del éxito mundano, de la impaciencia y hasta del orgullo de presentar grandes números. Las parábolas de la levadura o del grano de mostaza nos revelan cómo son los procesos propios del Reino de los cielos.

- **Esperanza.** Todos los bautizados de Osma-Soria (ministros ordenados, consagrados y laicos) estamos llamados a **renovar la esperanza**. Hemos de evitar que el cansancio y el desánimo, manifestados muchas veces personal o comunitariamente, anulen el aliento del Espíritu Santo que es el alma verdadera de la Iglesia. Es el Espíritu el que nos empuja a superar actitudes rutinarias y nos anima a echar una y otra vez las redes, para así cumplir el mandato del Señor de hacer discípulos a todos los pueblos (cfr. Mt 18, 19-20). El papa Francisco nos recuerda que *“algunas personas no se entregan a la misión, pues creen que nada puede cambiar y entonces para ellos es inútil esforzarse. Piensan así: «¿Para qué me voy a privar de mis comodidades y placeres si no voy a ver ningún resultado importante?».* Con esa actitud se vuelve imposible ser misioneros. Tal actitud es precisamente una excusa maligna para quedarse encerrados en la comodidad, la flojera, la tristeza insatisfecha, el vacío egoísta. Se trata de una actitud autodestructiva porque el hombre no puede vivir sin esperanza: su vida, condenada a la insignificancia, se volvería insoportable. [...] Cristo resucitado y glorioso es la fuente profunda de nuestra esperanza, y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda”<sup>2</sup>.
- Y, por supuesto, no nos olvidemos de la **alegría**, pues toda renovación pastoral misionera debe hablar con el lenguaje de la alegría. El Papa Francisco sigue a san Pablo VI, que ya se refirió a la importancia de la alegría en la evangelización: *“Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar*

2 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 275.

*entre lágrimas [...] Sea ésta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas. Y ojalá que el mundo actual [...] pueda recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo, y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo”<sup>3</sup>.*

Pongo en vuestras manos este nuevo Plan con la confianza de que sea recibido y aplicado por todos. Su finalidad es animar la renovación misionera de la Iglesia en Osma-Soria para que, partiendo de nuestra identidad centrada en Cristo y abierta a un diálogo evangelizador con nuestro pueblo, comuniquemos la Buena Noticia con paciencia, alegría y confianza. Que María Santísima, Estrella de la Evangelización, guíe nuestros pasos y nos ayude a llevar la Buena Noticia a los demás.

Os bendice vuestro Obispo,

*+ Abilio Martínez*  
*Ob. de Osma-Soria*

<sup>3</sup> San Pablo VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 80.

## Introducción: Un punto de partida

**Situación nueva y cambiante.-** La situación social y eclesial del momento en que comienza su andadura el Plan de pastoral para el próximo cuatrienio es tan distinta a la de hace años que la Iglesia se siente llamada a cambiar sus métodos y estructuras pastorales para ofrecer un mejor servicio a los fieles. Es aquí donde tiene su sentido pleno el trabajo apostólico conjunto. Pasaron los tiempos en que había prácticamente un sacerdote por parroquia: ahora estamos llamados a trabajar de forma más coordinada y solidaria.

**Despoblación y envejecimiento.-** Tengamos en cuenta que la nuestra es una Diócesis excesivamente extensa, cuenta con más de 500 núcleos, en la mayor parte de los cuales viven muy pocas personas. El problema, pues, de la despoblación, la dispersión y el envejecimiento suponen un verdadero hándicap para la tarea pastoral de la Iglesia. La extensión del territorio hace que los sacerdotes inviertan demasiado tiempo en desplazamientos, y el envejecimiento de la población tiene como resultado que la pastoral diocesana se encuentre muy centrada en esa franja de edad.

**Los sacerdotes.-** Además, la elevada media de edad de los sacerdotes preocupa mucho: los sacerdotes se van haciendo mayores y no existe el necesario recambio. Por eso, es loable el esfuerzo de sacerdotes ancianos que deciden seguir al servicio de la Diócesis desempeñando algún modesto servicio pastoral. En cierta forma, y desde un punto de vista sociológico, el presbiterio diocesano es expresión del envejecimiento de nuestra provincia.

Hoy buena parte de los sacerdotes tienen a su cargo 6 o 7 parroquias y de ahí hacia arriba hasta 20 o 30 en algunos casos. Es verdad que estas cifras preocupan de entrada, pero hay que tener en cuenta que muchos de esos núcleos están despoblados o tienen muy pocos vecinos. Lo cual quiere decir que la atención pastoral que los sacerdotes prestan en estos casos debe circunscribirse no tanto ni solo al fin de semana, puesto que es imposible, sino a los días entre semana y volcar ahí las iniciativas pastorales (visita a

enfermos, catequesis de adultos, celebraciones...). En esto consiste en parte el cambio de mentalidad que nos pide la realidad que tenemos delante.

Es claro que los sacerdotes que prestan su servicio pastoral en la ciudad o en los núcleos más grandes viven una realidad algo distinta. En las parroquias grandes existe la posibilidad de desarrollar una pastoral más completa puesto que tienen ante sí todas las franjas de edad y diversidad de grupos o movimientos que imprimen un tono distinto al paisaje de la parroquia. Además, en las parroquias más grandes es también más fácil la implicación de los laicos y religiosos en la tarea pastoral.

**Pastoral vocacional.-** La Diócesis cuenta en la actualidad con cuatro seminaristas mayores que realizan sus estudios en la Facultad de Teología de Burgos. Estamos no tanto ante una crisis vocacional sino ante algo más profundo: se trata de una crisis de fe y de vida cristiana que tiene como una de sus expresiones la falta de jóvenes que se animen a servir a la Iglesia siendo sacerdotes. Es lógico pensar que si no hay familias cristianas difícilmente puede existir el caldo de cultivo propicio para que alguno de sus hijos pueda dar el salto a un compromiso de por vida como es el ministerio sacerdotal. Además, se aprecia un cierto temor a hacer directamente a los jóvenes la propuesta vocacional. Sin embargo, los últimos Papas no se han cansado de animar a los jóvenes a seguir a Cristo en la Iglesia de una forma comprometida en la vida religiosa, sacerdotal o asumiendo la tarea difícil pero maravillosa de formar una familia y educar humana y cristianamente a los hijos.

**Actualizar e impulsar religiosidad popular.-** Evidentemente, la religiosidad popular se ha resentido también por la crisis religiosa de nuestra sociedad y por la ausencia de sacerdotes que puedan atender todas aquellas muestras de religiosidad que antaño permeaban la vida de muchas parroquias. Tristemente, desde hace ya algunos años, muchas de esas muestras de religiosidad popular se han convertido en meras tradiciones vacías de contenido religioso, lo cual nos está indicando, por una parte, el secularismo omnipresente y, por otra, la necesidad que como Iglesia tenemos de

purificar muchas tradiciones que, surgidas en un contexto religioso, se han convertido en muestras de paganismo indisimulado.

**Un rico patrimonio.-** En cuanto a la cuestión patrimonial, la Diócesis es titular de casi mil inmuebles de carácter religioso, iglesias y ermitas, lo cual supone una gran responsabilidad en orden a la salvaguarda de un patrimonio centenario. Cada año se invierten muchos fondos para el mantenimiento de dicho patrimonio. El patrimonio cultural de la Iglesia fue creado con una finalidad concreta: la transmisión de la fe a través de las enseñanzas catequéticas y de las celebraciones culturales. Esta es la razón de ser de este patrimonio y el motivo último por el que debemos conservarlo.

**La tarea de los laicos.-** Los laicos participan en las tareas apostólicas de la Iglesia desde siempre; quizás ahora sea más visible su acción precisamente por la falta de sacerdotes. Es decir, los cristianos laicos tienen su particular modo de hacer que la Iglesia sea cada vez más fuerte; este ámbito es su propia vida, su familia, trabajo, relaciones personales...; el laico está llamado a santificar esas realidades y a santificarse en ellas. Pero, además, y cada vez con mayor visibilidad, los laicos cristianos asumen tareas eclesiales que, por diversos motivos, hasta ahora se encomendaban a los sacerdotes. En la organización de nuestra Diócesis hay ya varios laicos que se encuentran al frente de Delegaciones diocesanas y otros organismos realizando una tarea estupenda y con gran entrega. Además, no podemos olvidar los muchísimos laicos que, de forma discreta, trabajan en todas las parroquias como catequistas, encargados de Cáritas, visitantes de enfermos, etc. Además, desde hace algún tiempo en diversas zonas de la Diócesis hay grupos de laicos que los domingos asumen la tarea de animar celebraciones litúrgicas allá donde el sacerdote no puede celebrar la santa Misa, particularmente en pueblos pequeños.

**Las consecuencias de la pandemia.-** No podemos concluir estas líneas sobre la actual situación socio-eclesial de nuestra Diócesis sin hacer una referencia al influjo de la pandemia del covid-19 que ha cambiado muchas cosas en nuestra vida personal, social y eclesial. Muchos desean o esperan que todo vuelva a su

estado normal y llaman “normal” a la situación anterior a marzo de 2020. Y es que lo “normal”, lo de antes, es difícil que vuelva. Más aún, la sacudida de nuestros valores de entonces ha logrado de alguna manera cambiarlos o, al menos, matizarlos ¿Quién se podía imaginar al comenzar el 2020 la ola de solidaridad que veríamos desplegar a lo largo de este tiempo desde diversas instancias sociales y eclesiales? En nuestra Diócesis de Osma-Soria ha crecido sustancialmente y se ha diversificado la tarea ya encomiable de Cáritas diocesana y de las Cáritas parroquiales, así como la actividad del Fondo diocesano de solidaridad creado por nuestra Diócesis en los primeros compases de la pandemia y que ya ha ayudado a muchos pequeños empresarios y autónomos.

Hacemos votos porque la pandemia y sus consecuencias no frenen ni pospongan *sine die* una serie de iniciativas que, desde hace algún tiempo, la Diócesis de Osma-Soria lleva entre manos, como son la implementación de la nueva estructura pastoral de las Comunidades parroquiales que debe preparar a nuestra Iglesia para el futuro inmediato, la actualización de los procesos encaminados a impulsar la iniciación cristiana, especialmente pensando en los niños y jóvenes, la insistencia en un mayor compromiso de los laicos en la vida de la Iglesia y la urgencia de la reforma emprendida de nuestro sistema de financiación.

Las nuevas tecnologías han sido en parte la solución inmediata y urgente a la que la Diócesis se ha sumado para poder mantener viva su actividad pastoral. Así, el uso de las videoconferencias o el intercambio de materiales a través del correo electrónico, han permitido llevar adelante las catequesis de niños y adolescentes que, por alguna razón, no pudieron desarrollar de forma presencial. La pandemia ha demostrado que somos capaces de abrirnos al mundo digital, aunque estas iniciativas no pueden sustituir el carácter presencial y comunitario, porque la esencia de la Iglesia es la de ser punto de reunión y encuentro en torno al mensaje del Evangelio.

**Abiertos al futuro.**- Los rápidos cambios en la sociedad traen algunos inconvenientes, pero permiten también la oportunidad de ofrecer una imagen de la Iglesia más cercana, más encarnada en la vida de las personas. Como recordara el Papa san Pablo VI, la Iglesia existe para evangelizar y, por tanto, siempre ha de estar en misión. Sin embargo, en el momento presente se ve la necesidad de una nueva y especial efusión del Espíritu de Dios y una vuelta a lo esencial del Evangelio, que es requisito imprescindible para que las personas se enamoren de Jesucristo y quieran vivir según el modelo que nos dejó en el Evangelio.



# LA CONVERSIÓN PERSONAL Y PASTORAL, CONDICIÓN PARA LA RENOVACIÓN



Desde la primera página del Plan diocesano de pastoral debemos traer a la memoria aquellas palabras llenas de sabiduría evangélica de san Pablo VI: *“El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio”*<sup>4</sup>. Por ello, la condición inicial para poner en marcha un renovado proceso evangelizador es la conversión de los fieles (pastores, consagrados y laicos), permeada de una espiritualidad de comunión y participación.

## 1.1. Una exigencia eclesial

El papa Francisco escribe en la Exhortación programática *Evangelii gaudium*: *“Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una «simple administración». Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un «estado permanente de misión»*<sup>5</sup>, pues *“nuestras comunidades cristianas necesitan nuevos impulsos, nuevos ánimos, nueva esperanza”*<sup>6</sup> para responder pastoralmente a la situación humana, social y religiosa de nuestro pueblo.

Como Iglesia del Señor en Osma-Soria, queremos seguir la llamada del Papa para hacer de nuestra Diócesis una Iglesia viva y evangelizadora, confiando en la acción del Espíritu Santo. En este sentido, el actual *Directorio para la catequesis* recuerda que *“los desafíos que los nuevos tiempos lanzan a la Iglesia pueden ser afrontados, en primer lugar, con un dinamismo renovador, pero este dinamismo solo es posible si se mantiene una firme confianza en el*

4 San Pablo VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 41.

5 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 25.

6 Sínodo diocesano (1994-1998), *Constituciones 2*.

*Espíritu Santo*<sup>7</sup>. Tomando como referencia esta confianza y teniendo la misión como meta, acogemos la invitación del Papa: “*En orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, exhorto también a cada Iglesia particular a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma*”<sup>8</sup>.

El nuevo Plan diocesano de pastoral para los próximos años requiere de la comunión, participación y aportaciones de todos en una apuesta por la sinodalidad en el contexto de la XVI Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos, que tiene como lema: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”. Un plan de pastoral consiste en asumir los mismos objetivos en el mismo Espíritu. El Espíritu nos hace **miembros de una Iglesia que vive la comunión y que lleva a cabo su misión de forma corresponsable**, con la participación de todos en la misión común. Esto exige poner las instituciones y recursos al servicio de la tarea evangelizadora de forma coordinada. De todo ello, resultará una acción pastoral de conjunto, realizada por todos y desde todos los ámbitos y organismos pastorales, cada uno con su especificidad.

## **1.2. La llamada a la conversión personal y pastoral**

Con preocupación se observa cómo muchos de los que se profesan cristianos carecen de una **fe personal**. Muchas de nuestras comunidades han perdido vigor en la experiencia y testimonio de la fe; el abandono de la vida sacramental y de la misa dominical es preocupante; la fe tiene muy poco peso en la vida cotidiana de muchos creyentes, incluso practicantes; y, cada vez menos, se percibe la fe como un valor que hay que transmitir con respetuoso empeño dentro de la familia.

Ante esta realidad, urge reavivar en el seno de nuestras comunidades cristianas el don de la fe, fortalecer los lazos de comunión e intensificar la misión evangelizadora con el anuncio explícito y el testimonio de vida. Si queremos que las comunidades

7 Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 39.

8 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 30.

cristianas sean, en este momento histórico, centros irradiadores para el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, la **conversión** en sus diversas dimensiones es una actitud irrenunciable.

Y el primer requisito para transitar por esta senda es el **encuentro personal con Jesucristo**, quien nos recuerda en el Evangelio que nadie llega al Padre sino por Él (cf. Jn 14, 6). Aquí se encuentra el requisito básico de toda conversión pues, como muy acertadamente recordó Benedicto XVI, *“no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”*<sup>9</sup>.

Hoy, como siempre, esta conversión personal pide una **conversión pastoral**, tanto del agente evangelizador como de la misma acción evangelizadora, lo cual significa dos cosas: en primer lugar, que todo bautizado tiene que estar siempre dispuesto a dejarse transformar por la misión; y, además, que la misma actividad evangelizadora debe desplegarse con un constante espíritu de renovación. Con otras palabras, para que nuestras comunidades empiecen a transitar por el camino de una conversión pastoral que evangelice, es necesario que salgan de la espiritualidad de mínimos y que trabajen por levantar una ola de entusiasmo evangélico. *“Este impulso misionero también lleva a una verdadera reforma de las estructuras y dinámicas eclesíásticas, para que todas se vuelvan más misioneras, es decir, capaces de vivir con audacia y creatividad tanto en el panorama cultural y religioso como en el ámbito de toda persona”*<sup>10</sup>.

9 Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 1.

10 Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, II.40.



## OBJETIVO GENERAL

Legados a este punto, tras haber sido guiados pastoralmente por el plan diocesano que nos dimos hace cuatro años y teniendo presente la situación pastoral de nuestra Diócesis, se propone un objetivo general articulado en tres elementos mutuamente implicados para **desplegar la pastoral diocesana en los próximos años**, en un equilibrado espíritu de renovación.

### Objetivo general

- 1 Poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión personal y misionera, generadora de comunión eclesial.
- 2 Establecer o continuar con los procesos de iniciación, acompañamiento y formación en la fe.
- 3 Actualizar las estructuras evangelizadoras en los diversos ámbitos de la realidad diocesana para procurar en el momento presente una acción misionera y de compromiso socio-caritativo más significativa.

La Iglesia es enviada al mundo para continuar la misión del Hijo y del Espíritu Santo que se nos ha dado: *“Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”* (Mt 28, 19). El envío del Señor incluye a todos los hombres en un doble sentido: todos los bautizados son enviados y llamados a la misión y todos los pueblos han de ser evangelizados. El Dios de los cristianos es el Dios de todos los hombres, al que confesamos como Creador del cielo y de la tierra.

Teniendo presente la necesidad de caminar juntos como pueblo de Dios, el objetivo general del Plan diocesano de pastoral se encuentra en sintonía con el Sínodo de los obispos sobre la sinodalidad, que culminará en octubre de 2023, así como con el Congreso de laicos, celebrado en Madrid en febrero de 2020, que invita a la Iglesia en España a emprender un *“camino que tendrá como pilares la sinodalidad y el discernimiento, y que consistirá en ir profundizando, en los próximos años, en los cuatro itinerarios que han marcado la senda recorrida: primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública”*<sup>11</sup>. Además, la actualización o renovación de las estructuras evangelizadoras apunta a los procesos iniciados o que se van a iniciar, pues, como recuerda el Santo Padre, *“sin vida nueva y auténtico espíritu evangélico, sin «fidelidad de la Iglesia a la propia vocación», cualquier estructura nueva se corrompe en poco tiempo”*<sup>12</sup>.

Para que ese dinamismo evangelizador sea cada vez más intenso y fecundo, el Papa exhorta a la Iglesia a entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma<sup>13</sup>. El presente Plan asume esta propuesta misionera como expresión de comunión con el Papa y con toda la Iglesia, desde la convicción de que una pastoral misionera es vital en el contexto en que vivimos.

## 2.1. Los procesos

La Iglesia ha sido convocada para evangelizar; es más, **se identifica con la misión**, que no ha de entenderse como algo añadido al ser plenamente constituido de la Iglesia. *“Es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya convertido al Reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia”*<sup>14</sup>. Los discípulos en la escuela de Jesús, el primer Evangelizador, son inseparablemente apóstoles. El papa Francisco utiliza como una clave de su magisterio la expresión *“discípulos misioneros”* (sin la

11 CEE-Comisión episcopal para los laicos, familia y vida, *Hacia un renovado Pentecostés. Guía de trabajo para el poscongreso de laicos*, p. 13.

12 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 26.

13 cf. Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 30.

14 San Pablo VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 24.

“y”), entendiendo que discipulado y misión son las dos caras de una misma moneda.

Bellamente insiste san Pablo VI: *“Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar”*<sup>15</sup>. Evangelizar es para nosotros un deber apremiante. *“¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!”* (1Cor 9, 16), recuerda el apóstol. Ahora bien, evangelizar es un **proceso complejo con diversos elementos** que tienen como meta el encuentro personal con Jesucristo, de manera que quien se acerque a la Iglesia pueda descubrir en el Señor el Camino para alcanzar su plenitud de vida.

El *Directorio para la catequesis* se refiere a los elementos que forman parte de la evangelización en los siguientes términos:

*“la evangelización es un proceso eclesial, inspirado y sostenido por el Espíritu Santo, por medio del cual el Evangelio es anunciado y difundido en todo el mundo. En el proceso evangelizador de la Iglesia, impulsada por la caridad, impregna y transforma todo el orden temporal, asumiendo las culturas y, para renovarlas desde dentro, les ofrece la aportación del Evangelio; se acerca a todos con espíritu de solidaridad, con ánimo de compartir y con actitud de diálogo, dando así testimonio de la novedad de vida de los cristianos, de modo que quienes se encuentran con ellos se sientan llamados a preguntarse por el sentido de la existencia y sobre las razones de su fraternidad y de su esperanza; proclama explícitamente el Evangelio a través del primer anuncio y llama a la conversión; inicia en la fe y en la vida cristiana, mediante el itinerario catecumenal (catequesis, sacramentos, testimonio de caridad, experiencia fraterna), a los que se convierten a Jesucristo, o a los que retoman el camino de su seguimiento, incorporando a unos y reconduciendo a otros a la comunidad cristiana; a través de la educación permanente de la fe, de la celebración de los sacramentos y del ejercicio de la caridad, alimenta el*

15 San Pablo VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 14.

*don de la comunión en los fieles y los llama a la misión; envía a todos los discípulos de Cristo a anunciar el Evangelio en el mundo, con hechos y palabras”<sup>16</sup>.*

La extraordinaria tarea evangelizadora de la Iglesia se desarrolla en **diversos ámbitos** que el n. 14 de la Exhortación *Evangelii gaudium* resume así:

- Por una parte, se encuentra el ámbito de la **pastoral ordinaria**, que se dirige tanto a los fieles con sólida vida eclesial como a aquellos que no participan en la misma con tanta regularidad. *“Esta pastoral, recuerda el Papa, se orienta al crecimiento de los creyentes, de manera que respondan cada vez mejor y con toda su vida al amor de Dios”.*
- En segundo lugar, la evangelización va dirigida a **fieles que no llevan una vida acorde con las exigencias bautismales**. *“La Iglesia, como madre siempre atenta, se empeña para que vivan una conversión que les devuelva la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con el Evangelio”.*
- Finalmente, el Evangelio se dirige también a **quienes no conocen a Jesucristo o lo rechazan**. Este ámbito exige a la Iglesia una pastoral de primer anuncio que ofrezca a todos el bello horizonte de la fe. Nuestra tarea como hijos de Dios es anunciarles la Buena Noticia sin excluir a nadie, teniendo siempre presente que la Iglesia crece por atracción.

Y como criterio de fondo para actuar evangélicamente, la tarea pastoral de la Iglesia exige tener la mirada y el corazón puestos en **los pobres**. Se trata de dar respuestas concretas a la necesidad, ampliamente sentida en el Sínodo diocesano, de descubrir que la dimensión social de la fe y la promoción de la justicia y la caridad son elementos esenciales de la misión de la Iglesia. San Juan Pablo II nos recuerda que *“tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa”<sup>17</sup>,*

<sup>16</sup> Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 31.

<sup>17</sup> San Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 50.

pues *“para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social, que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia”*<sup>18</sup>, tal y como recoge también el capítulo IV de la Exhortación *Evangelii gaudium*.

## 2.2. El primer anuncio

*“Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida”*<sup>19</sup>. De ahí que el Papa emplee muchas veces las palabras “atracción” y “atraer”, haciendo notar que *“la Iglesia no crece por proselitismo sino por atracción”*<sup>20</sup>, y atrae cuando vive el encuentro con Jesús. La Iglesia vive este encuentro con Cristo en la Escritura, leída en la Tradición de la Iglesia; en la liturgia, especialmente en la Eucaristía y en el sacramento de la Reconciliación; en el diálogo amoroso de la oración personal y comunitaria; en la fe y el amor fraterno; y en los pobres, afligidos y enfermos (cf. Mt 25, 37). Así podremos irradiar un “atractivo” que interpele a las personas y las mueva a buscar a Cristo, y a integrarse en la comunidad eclesial, que es su Cuerpo.

En este punto es necesario recordar que, *“cuando a este primer anuncio se le llama «primero», eso no significa que está al comienzo y después se olvida o se reemplaza por otros contenidos que lo superan. Es el primero en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis, en todas sus etapas y momentos”*<sup>21</sup>.

Enseña *Evangelii gaudium* que el proceso evangelizador ha de contemplar, especialmente en el momento presente, el kerigma y

18 Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 21.

19 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 49.

20 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 14.

21 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 164.

la mistagogia<sup>22</sup>. El **kerigma** es el anuncio del núcleo del Evangelio, donde se descubre y recuerda que *“Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte”*<sup>23</sup>. Este anuncio esencial debe incluir siempre el testimonio pues *“en el kerigma, el sujeto que actúa es el Señor Jesús, que se manifiesta en el testimonio de quien lo anuncia, por tanto, la vida del testigo, que ha experimentado la salvación, se convierte en lo que toca y conmueve al interlocutor”*<sup>24</sup>.

Por su parte, la **mistagogia** es la iniciación de los que han recibido el bautismo en los misterios de la fe cristiana. Y así, insertados en la vida de la comunidad cristiana y movidos por el Espíritu, son nutridos por los sacramentos, la oración, el ejercicio de la caridad, y son edificados por las diversas formas de educación permanente de la fe, para poder hacer suyo el deseo del Señor: *“sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto”* (Mt 5, 48).

### **2.3. La formación de los laicos, presupuesto para la misión**

**La tarea evangelizadora corresponde a todo el pueblo de Dios** que está formado principalmente por laicos, llamados a participar en la misma en virtud del bautismo recibido, como ya recordara el Concilio: *“fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos les corresponde”*<sup>25</sup>.

Lo característico de los laicos es *“tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios”*<sup>26</sup>, pero esto no significa que descuiden la misión específica que tienen como bautizados: *“los seculares también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus Pastores en*

22 cf. Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 163-168.

23 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 164.

24 Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 58.

25 Concilio Vaticano II, Const. dog. *Lumen gentium*, 31.

26 Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, 28.

*el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles*<sup>27</sup>. Es decir, no se trata de “repartir territorios”, donde el mundo es para los laicos y la Iglesia para los presbíteros. La tarea del presbítero también es evangelizar la secularidad, pero principalmente desde el acompañamiento. La tarea del laico también es la comunidad eclesial, pero desde la experiencia de una fe vivida en la sociedad.

Pues bien, para llevar adelante su tarea evangelizadora, los laicos necesitan una **formación** “*multiforme y completa*”<sup>28</sup> que incluya las dimensiones humana, espiritual, teológica y práctica. San Juan Pablo II, en la Exhortación *Christifideles laici*, recoge esta petición de los padres sinodales: “*la formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de las diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral*”<sup>29</sup>. Esta responsabilidad de formar a los laicos es, habitualmente, tarea de la diócesis, pero también de la parroquia, “*a la que corresponde desempeñar una tarea esencial en la formación más inmediata y personal de los fieles laicos*”, o en “*los grupos, las asociaciones y los movimientos [que] tienen [también] su lugar en la formación de los fieles laicos*”<sup>30</sup>.

Todos hemos de tomar conciencia de que **no puede haber un laicado adulto si no está bien formado** y que muchas de las pobrezas que se detectan en la Iglesia son o por ausencia o por defecto de formación.

#### **2.4. La reforma de estructuras evangelizadoras**

*“La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar **que todas ellas se vuelvan más misioneras**, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así*

27 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 73.

28 Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, 28.

29 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 57.

30 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 61.

*la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad*"<sup>31</sup>.

Nuestra Diócesis ha iniciado un proceso de reflexión sobre cómo conseguir que las parroquias puedan desplegar de manera más eficaz su acción misionera en nuestro contexto particular. El sentido de esta reflexión, concretado en lo que venimos llamando "**Comunidades parroquiales**", hunde sus raíces y se justifica por el deseo del Papa expresado de forma clara y contundente en *Evangelii gaudium*. Es tan grande el desafío que tenemos que ser capaces de "inventar" permanentemente formas de llegar a los demás. Para que eso ocurra tenemos que dejar a un lado el miedo a equivocarnos o a ser cuestionados. Por eso, nos reclama ser "*audaces y creativos*" y actuar con más "*generosidad y valentía*"<sup>32</sup>.

El proyecto de las Comunidades parroquiales quiere ser un intento concreto de transformar nuestra forma de hacer pastoral para servir mejor al pueblo de Dios. No es una ocurrencia, sino que viene preparado por una **constante preocupación en nuestra Diócesis** que, desde los años noventa, ha dado lugar a distintas iniciativas:

- 1º. El Sínodo diocesano, desarrollado entre 1994 y 1998, fue la primera expresión de una preocupación latente.
- 2º. Desde 2005, con la publicación del decreto de aprobación de los *Criterios y normas* para su aplicación<sup>33</sup>, comenzó en nuestra Diócesis el proceso de creación de las Unidades de Acción Pastoral, buscando con ellas una mejor coordinación pastoral de varias parroquias (y, por tanto, de varios sacerdotes). Como atestigua nuestra propia experiencia, esta situación ha quedado superada, pero ha sido sin duda un intento loable del que extraer algunas lecciones de cara al futuro inmediato.
- 3º. El documento *Unidades de Acción Pastoral. Instrumentos de comunión al servicio de la misión*, publicado en 2010, a los cinco años del decreto para la implantación de las UAPs,

31 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 27.

32 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 33.

33 cf. BOO marzo-abril (2005) 100-103.

contiene extraordinarias intuiciones sobre cómo estructurar las Comunidades parroquiales.

4º. Y la Misión diocesana “Despertar a la fe”, desarrollada entre los años 2011 y 2014<sup>34</sup>.

Estos son, pues, los hitos que nos han traído hasta el momento presente y hasta el proyecto de las Comunidades parroquiales. De todos ellos podemos sacar enseñanzas útiles que pueden aplicarse a la pastoral. Ojalá seamos capaces de ver la unidad que ofrece el conjunto de manera que, en espíritu de obediencia, hagamos realidad en nuestra Diócesis la conversión personal, pastoral y estructural a la que nos llama el Papa.

De todos modos, no podremos llevar adelante este proyecto si, previamente, no lo asumimos personalmente. Sin embargo, no hay que olvidar que esta tarea la ejercemos en comunión con el ministerio del Obispo. Por eso, además de elaborar el proyecto, es necesario diseñar un **plan de formación y de espiritualidad** que tendrá como objetivo que los agentes de pastoral valoremos la comunión eclesial como el principio y fundamento del quehacer eclesial.

Finalmente, hay que tener presente que, después de un imprescindible discernimiento, los procesos de reforma se deben llevar a cabo con **flexibilidad y gradualidad**.

---

34 cf. BOO noviembre-diciembre (2011) 479.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACCIONES Y MEDIOS

# 3

El objetivo general que nos hemos dado debe concretarse en algunos objetivos específicos que han de alcanzarse en los próximos cursos pastorales según vayan haciéndose realidad las acciones previstas a diversos niveles (diocesano, arciprestal, parroquial, asociativo, etc.).

Las acciones que se proponen y las que irán surgiendo en el desarrollo de las diversas programaciones anuales tendrán un **carácter procesual**, es decir, se trata de caminos a recorrer que darán fruto progresivamente en el mismo hecho de caminar. Es preciso trabajar con entusiasmo para que estas acciones sean el fruto del trabajo armónico de las diversas estructuras diocesanas y de los laicos, consagrados y presbíteros presentes en ellas.

Todos hemos de buscar los caminos más apropiados para trabajar pastoralmente coordinados desde una verdadera corresponsabilidad en la misión de nuestra Iglesia diocesana. Los ámbitos diocesanos implicados en cada acción requerirán, además, acciones en otros niveles (arciprestal, parroquial, asociativo, etc.) cuando sus propias dinámicas así lo demanden. Y es que el camino que se plantea en este nuevo Plan diocesano de pastoral debe realizarse desde **la sinodalidad y el discernimiento**, que son las columnas en las que se asienta el proceso del Sínodo en curso, y también sobre las acertadas conclusiones del Congreso de laicos de 2020. En efecto, la sinodalidad *“nos lleva a vivir una auténtica comunión y corresponsabilidad entre pastores, vida religiosa y laicos”*, mientras que el discernimiento *“consiste en intentar descubrir a nivel personal y comunitario el plan de Dios, su voluntad, su llamada a ser discípulos misioneros”*<sup>35</sup>.

35 CEE-Comisión episcopal para los laicos, familia y vida, *Hacia un renovado Pentecostés. Guía de trabajo para el poscongreso de laicos*, pp. 10-13.

## Primer objetivo específico

Establecer, con una perspectiva kerigmática y mistagógica, claves de lectura que tengan como meta la puesta en marcha de procesos realistas de iniciación y acompañamiento en la fe, adaptados a la realidad de nuestra Iglesia soriana, sin olvidar la dimensión socio-caritativa de la evangelización.

La puesta en práctica de este primer objetivo específico necesita *“redescubrir la iniciación cristiana, que genera una nueva vida, porque se inserta en el misterio de la vida misma de Dios. Es un camino que no tiene interrupción ni está vinculado solo a celebraciones o a eventos, porque no se ciñe principalmente al deber de realizar un «rito de paso», sino únicamente a la perspectiva del permanente seguimiento de Cristo [...] La catequesis también deberá presentarse como un anuncio continuo del Misterio de Cristo, para hacer crecer en el corazón de los bautizados la estatura de Cristo (cfr. Ef 4, 13), a través de un encuentro personal con el Señor de la vida”*<sup>36</sup>.

Es vital en este proceso el acompañamiento, realizado *“en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora”*<sup>37</sup>. El **acompañamiento pastoral** es una acción eclesial presente desde los orígenes, que ha adquirido formas y denominaciones distintas (cuidado pastoral, cura de almas, dirección espiritual, etc.); no señala una acción específica sino, más bien, una forma de actuar, una actitud que se debe dar en cualquier circunstancia de la vida. Para el papa Francisco, gran parte de la tarea pastoral se reduce precisamente a acompañar: acompañar a personas concretas en situaciones diferentes y acompañar a las comunidades cristianas en sus procesos

36 cf. Congregación para el clero, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, 23. cf. Sínodo diocesano (1994-1998), *Constituciones*, 118.

37 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 173.

de crecimiento. De ahí que no parezca exagerado describir la acción pastoral de la Iglesia en términos de acompañamiento.

Por esta razón, el Papa asegura que es básico que sacerdotes, religiosos y laicos sean formados “*en este «arte del acompañamiento», para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro*”<sup>38</sup>. Hoy más que nunca debemos trabajar para hacer de todos los ámbitos eclesiales lugares donde se experimente la presencia de Dios que nos ama, nos une y nos salva, y así asumir las diferencias enriquecedoras.

## 1ª Acción

Proceso de reflexión en los diversos ámbitos eclesiales de la Diócesis sobre la iniciación cristiana y el acompañamiento en la fe, el primer anuncio y la conversión pastoral en orden a la propuesta de acciones en la pastoral de niños, adolescentes-jóvenes y adultos, sin olvidar la formación permanente de los presbíteros.

El *Directorio para la catequesis* nos brinda una propuesta extraordinaria para la puesta en marcha de esta acción cuando sugiere que “*en la Iglesia particular se organice una comisión de iniciación a la vida cristiana, en la que confluyan la pastoral del primer anuncio y la catequesis, la pastoral litúrgica y Cáritas, las asociaciones y los movimientos de laicos. Dicha comisión podría ofrecer a la pastoral diocesana orientaciones comunes para la iniciación a la vida cristiana, tanto en forma de catecumenado para los no bautizados como de inspiración catecumenal de la catequesis para bautizados*”<sup>39</sup>.

La **atención a los adultos** debe ser el referente de la reflexión sobre la iniciación cristiana y el acompañamiento en la fe al ser el proceso con adultos el que se constituye como “*principio organizador que da coherencia a los diversos procesos de catequesis que*

38 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 169.

39 Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 421.

ofrece una Iglesia particular”<sup>40</sup>. A partir de ese referente, se marcarán pautas para propuestas pastorales más específicas, organizadas en función de la edad de sus destinatarios, de la etapa de crecimiento en la fe en que se encuentren o en función de su situación vital<sup>41</sup>.

Este trabajo ha de realizarse teniendo presente algunas claves pastorales:

- 1<sup>a</sup>. La **orientación misionera y de caridad** siempre necesaria en cualquier proceso pastoral. *“El papa Francisco quiere que la Iglesia experimente de tal manera que «el amor de Cristo nos apremia» (2 Cor 5, 14) que cada discípulo misionero y cada comunidad cristiana viva la angustia del apóstol: «Ay de mí si no anunciara el Evangelio» (1Cor 9, 16)”*<sup>42</sup>.
- 2<sup>a</sup>. La consideración de la **iniciación como momento específico pero enmarcado en el contexto general del proceso evangelizador**. *“Los que acogen el mensaje divino de la salvación, atendiendo a la invitación de la Iglesia, son acompañados por ella desde el nacimiento a la vida de los hijos de Dios hasta la madurez cristiana básica”*<sup>43</sup>.
- 3<sup>a</sup>. Los variados **ámbitos en los que se desarrolla ese proceso**: el ámbito de la pastoral ordinaria, que se realiza en comunidades cristianas con estructuras eclesiales adecuadas y sólidas; el ámbito de las personas bautizadas que no viven las exigencias del bautismo; y el ámbito de quienes no conocen a Jesucristo o siempre lo han rechazado<sup>44</sup>.
- 4<sup>a</sup>. La importancia del **kerigma** y la **mistagogia**. Del anuncio del kerigma, es decir, que Jesucristo ha muerto y ha resucitado por todos, llevado a cabo con el auxilio de Dios, brotan la

---

40 Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 422.

41 cf. Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 423.

42 CEE, *Fieles al envío misionero*, I.1.

43 CEE, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, 12.

44 cf. Pontificio Consejo para la promoción de la nueva evangelización, *Directorio para la catequesis*, 41.

fe y la conversión inicial<sup>45</sup>, mientras que la mistagogia no es otra cosa que la catequesis para los recién bautizados que explica el simbolismo de los ritos, las figuras bíblicas de los sacramentos y exhorta a vivir en Cristo.

- 5<sup>a</sup>. Las intuiciones del **Congreso de laicos**. *“El primer anuncio debe provocar también un camino de formación y de maduración [...] Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco, sino que pueda decir plenamente: Ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí (Gal 2, 20)”*<sup>46</sup>.

En todo este proceso no deberían olvidarse estas palabras de san Juan Pablo II: *“muchos bautizados viven como si Cristo no existiera: se repiten los gestos y los signos de la fe, especialmente en las prácticas de culto, pero no se corresponden con una acogida real del contenido de la fe y una adhesión a la persona de Jesús [...]; se observa una especie de interpretación secularista de la fe cristiana que la socava, relacionada también con una profunda crisis de la conciencia y la práctica moral cristiana”*<sup>47</sup>. De ahí que, teniendo en cuenta este contexto, todos estemos llamados a salir a las periferias existenciales para evangelizar a los bautizados que se han olvidado de que lo son, y a los que no creen, cada vez más numerosos.

## Medios para la primera acción

1. Creación de una Delegación de primer anuncio y diálogo con la cultura.
2. Junto a los procesos catequéticos ordinarios, ofrecimiento de formas intensivas, menos dilatadas en el tiempo, que puedan ser útiles como alternativa o como refuerzo para que los alejados se encuentren con el Señor y con su Iglesia, y redescubran su vida cristiana.

45 cf. Ritual de la iniciación cristiana de adultos, Observaciones previas, 10.

46 CEE-Comisión episcopal para los laicos, familia y vida, *Hacia un renovado Pentecostés. Guía de trabajo para el poscongreso de laicos*, p. 34.

47 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Ecclesia in Europa*, n. 47.

3. Creación de grupos de trabajo para la redacción del nuevo Directorio de la iniciación cristiana.
4. Impulso del “Atrio de los gentiles,” espacio de encuentro y diálogo estructurado bajo la forma de eventos en distintos lugares y en el espacio virtual de internet y de las redes sociales.
5. Elaboración de instrumentos que permitan a las parroquias y demás ámbitos eclesiales una mayor pericia comunicativa en orden a mostrar a la sociedad la vida de la Iglesia.
6. Formación de equipos, con presencia de laicos, en la preparación de padres y padrinos, tanto para el bautismo como para la confirmación.
7. Fomento de iniciativas de propuesta pública de la fe (misiones diocesanas y parroquiales...) en orden a una pastoral de misión (pasar de la campana al “puerta a puerta”).
8. Creación, donde sea posible, de equipos de acogida en las parroquias.
9. Esfuerzo de las parroquias, particularmente de la ciudad, para poner en marcha algún grupo de pastoral juvenil, y presencia en las mismas del equipo de la Delegación de pastoral juvenil para ayudar en la implementación de esta iniciativa.
10. Organización de jornadas diocesanas de patrimonio, muestras y exposiciones, como vehículo evangelizador.
11. Formación de equipos de jóvenes acompañantes.
12. Conocimiento de los instrumentos que ayuden a madurar la identificación con Cristo: revisión de vida, proyecto personal, dirección espiritual, ejercicios espirituales, retiros, lectio divina, etc.
13. Promoción de encuentros ecuménicos y civiles para conocer el trabajo que se realiza en el ámbito del cuidado del planeta.
14. Promoción de medios de formación y renovación de los sacerdotes que los haga hombres de profunda vida interior, cercanos, disponibles y promotores de un laicado responsable.

15. Potenciación de la Delegación del clero con el nombramiento de un equipo que, con el delegado, programen, animen y desarrollen toda una serie de actividades de cara al cultivo y acompañamiento de los sacerdotes diocesanos.
16. Cuidado en la preparación de la homilía y mayor vigilancia en el tiempo dedicado a la misma, sin concesiones a la arbitrariedad.

## 2ª Acción

Proceso de reflexión a nivel diocesano, arciprestal y parroquial encaminado al estudio y realización de propuestas sobre la atención pastoral a las familias desde las orientaciones esenciales del magisterio de la Iglesia.

Su objetivo es ofrecer a la pastoral diocesana orientaciones comunes para la atención pastoral a las familias a la luz del magisterio eclesial, sin olvidar las aportaciones de *Amoris laetitia* y *Evangelii gaudium* y el rico magisterio de san Juan Pablo II sobre la familia con un texto fundamental (Exh. *Familiaris consortio*), las catequesis sobre el amor humano y la Carta a las familias, y teniendo en el horizonte como elementos esenciales los siguientes:

- 1º. **El acompañamiento en la preparación remota (amigos-novios), próxima e inmediata al matrimonio y en la vivencia de la espiritualidad matrimonial después del sacramento.** Durante mucho tiempo, la propuesta pastoral dirigida a los novios se ha centrado casi exclusivamente en el llamado “curso prematrimonial”. Es evidente que esta propuesta resulta hoy insuficiente porque no permite prepararse adecuadamente para una comprensión de lo que el sacramento realmente es y significa<sup>48</sup>.
- 2º. **El acompañamiento en el proceso de educación de los hijos y la transmisión de la fe**, a veces dificultado, como recuerda el Papa, “*por el estilo de vida actual, por los horarios de trabajo, por la complejidad del mundo de hoy donde*

48 cf. Francisco, Exh. ap. *Amoris laetitia*, 205-230; 313-324.

*muchos llevan un ritmo frenético para poder sobrevivir. Sin embargo, el hogar debe seguir siendo el lugar donde se enseñe a percibir las razones y la hermosura de la fe, a rezar y a servir al prójimo*<sup>49</sup>.

- 3º. **El acompañamiento de los matrimonios y familias en situación de desencuentro y dificultad** (crisis y distanciamiento en las relaciones, pobreza, enfermedad, ancianidad, duelo, etc.), pues *“la historia de una familia está surcada por crisis de todo tipo, que también son parte de su dramática belleza. Hay que ayudar a descubrir que una crisis superada no lleva a una relación con menor intensidad sino a mejorar, asentar y madurar el vino de la unión. [...] Cada crisis implica un aprendizaje que permite incrementar la intensidad de la vida compartida o, al menos, encontrar un nuevo sentido a la experiencia matrimonial”*<sup>50</sup>.
- 4º. **El acompañamiento de parejas en situación de irregularidad, complejidad y fragilidad**, pues *“aunque la Iglesia entiende que toda ruptura del vínculo matrimonial va contra la voluntad de Dios, también es consciente de la fragilidad de muchos de sus hijos. Iluminada por la mirada de Jesucristo, mira con amor a quienes participan en su vida de modo incompleto, reconociendo que la gracia de Dios también obra en sus vidas”*<sup>51</sup>.

En definitiva, en este delicado ámbito de la pastoral familiar, hemos de escuchar honestamente la advertencia que nos hace el papa Francisco: *“Hoy, la pastoral familiar debe ser fundamentalmente misionera, en salida, en cercanía, en lugar de reducirse a ser una fábrica de cursos a los que pocos asisten”*<sup>52</sup>.

---

49 Francisco, Exh. ap. *Amoris laetitia*, 287.

50 Francisco, Exh. ap. *Amoris laetitia*, 232.

51 Francisco, Exh. ap. *Amoris laetitia*, 291.

52 Francisco, Exh. ap. *Amoris laetitia*, 230.

## Medios para la segunda acción

1. Fomento de iniciativas de acompañamiento de los novios más allá de los cursos prematrimoniales.
2. Aprovechamiento, con creatividad pastoral, de los recursos de las costumbres populares, por ejemplo, el día de San Valentín, para convocar a los novios.
3. Afianzamiento de los cursillos prematrimoniales como preparación próxima a la celebración del matrimonio, sin descuidar explicar el sentido profundo que tiene cada gesto de la celebración litúrgica del sacramento.
4. Redacción de un Plan diocesano de preparación, acogida y acompañamiento de novios y de seguimiento tras la boda.
5. Seguimiento de los recién casados para animarlos a formar parte de un grupo de matrimonios jóvenes que los ayude en la vivencia cristiana de su matrimonio.
6. Búsqueda de otros modos de acompañamiento ante las dificultades o crisis que marcan la historia de una familia: los comienzos, la llegada del hijo, el “nido vacío”, la vejez de los padres de los cónyuges, y otras crisis ocasionadas por dificultades económicas, laborales, afectivas, sociales o espirituales.
7. Establecimiento de Escuelas parroquiales de padres.
8. Propuestas concretas de implantación de la catequesis familiar.
9. Cuando los matrimonios vuelven a la parroquia con motivo del bautismo, la primera comunión o la confirmación de sus hijos, propuesta de espacios de acompañamiento y de formación cristiana, traducción concreta de lo que significa su implicación en el despertar religioso de los niños.
10. Bendición de la casa en cuaresma o pascua como camino de acercamiento a la familia u ocasión para el encuentro pastoral.

11. Potenciación del conocimiento de la realidad migrante e integración de las familias migrantes en las actividades evangelizadoras ordinarias.
12. Celebración de jornadas diocesanas de familia en las que haya charlas formativas, se tengan momentos de oración, se celebren las bodas de oro y plata matrimoniales y se tenga una gran celebración diocesana de la familia.
13. Esfuerzo por dar a conocer mejor en las parroquias la finalidad y tareas del Centro de orientación familiar.
14. Acompañamiento cercano de las personas que han sufrido rupturas matrimoniales y divorcios.

### 3ª Acción

Acompañamiento y fortalecimiento de la riqueza existente en la piedad popular de manera que, purificada y bien orientada, contribuya con sus procesos a abrir nuevas vías de evangelización.

En nuestra sociedad secularizada la religiosidad popular puede seguir siendo una **sincera confesión de la fe en Dios**, a través de la cual el pueblo cristiano se evangeliza continuamente a sí mismo y actúa como puente para la transmisión de la fe. La Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, refiriéndose a este tema, dice que *“en la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menospreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo. Más bien estamos llamados a alentarla y fortalecerla para profundizar el proceso de inculturación que es una realidad nunca acabada. Las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización”*<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 126.

En el ámbito de la rica variedad de expresiones de la piedad popular, muchos fieles toman decisiones que marcan sus vidas: conocemos historias de conversión y de perdón. Frecuentemente, pequeños signos religiosos, un crucifijo, un rosario, una vela que se enciende para acompañar una súplica, una breve oración vocal, una mirada entrañable a una imagen devocional, etc., ayudan a muchos fieles a levantar los ojos al cielo en su tarea cotidiana.

La piedad popular tiene su culmen en los tiempos fuertes del año litúrgico, particularmente durante la Cuaresma, Semana Santa y Pascua, y se celebra en los templos, pero, sobre todo, en la calle. Estas manifestaciones colectivas de la piedad popular son ocasiones privilegiadas para expresar la fe en un lenguaje muy rico, que incluye imágenes, gestos, cantos y música. En la mayoría de los casos el armazón institucional de estas manifestaciones religiosas son las hermandades y cofradías.

El servicio de **la caridad y la labor social** de nuestras hermandades y cofradías se encuentra en el origen de su aparición y debe ser justamente reconocido e impulsado, sin perder nunca su carácter eclesial.

Ahora bien, en la piedad popular también podemos reconocer algunas **debilidades** e incluso elementos ajenos al sentido religioso que deben ser afrontados y purificados en un acompañamiento pastoral cercano. Es inútil ignorar que en las últimas décadas se ha producido una ruptura en la transmisión generacional de la fe cristiana en el pueblo católico. Y es que las manifestaciones de la piedad popular sin el fundamento de la fe se quedan en puro folclore, reducidas a tradición, cultura y fiesta.

También en ocasiones los sacerdotes han pecado de inhibición y de falta de atención y delicadeza con la piedad del pueblo; frecuentemente, se han considerado elementos superfluos y, en lugar de purificarlos, se han eliminado o desatendido.

## Medios para la tercera acción

1. Realización de un estudio sociológico de las cofradías en la Diócesis: número real de miembros, actividades, relación con las parroquias respectivas, etc., de manera que pueda elaborarse un Plan que propicie la formación de sus miembros y active su potencial evangelizador.
2. Establecimiento de estrategias pastorales para que, quienes viven la piedad popular, mayoritariamente en las cofradías, tengan un encuentro personal con Jesucristo a través del cuidado de la formación cristiana, la oración personal y comunitaria, la vida sacramental y el compromiso con los pobres.
3. Iniciativas concretas para que los santuarios e iglesias que son centros de piedad popular aparezcan más claramente como lugares privilegiados de evangelización, donde los fieles encuentren una acogida cordial en sus necesidades espirituales.
4. Fomento de las peregrinaciones a santuarios marianos y a otros centros de espiritualidad (Santiago, Roma, Tierra Santa...)
5. Impulso de la coordinación de las actividades caritativas de las cofradías con la tarea ordinaria de Cáritas diocesana y parroquiales.

## 4ª Acción

Explicitación de la dimensión social de la evangelización y del compromiso por el desarrollo integral de los pobres.

La piedad y las diversas formas de religiosidad van de la mano de la justicia y la solidaridad con los necesitados porque ambas nacen del amor que Dios siembra en los corazones de quienes creen en Él. Como recordara el Papa Benedicto XVI, *“la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia*

*social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia”<sup>54</sup>.*

La Iglesia tiene, pues, una palabra que decir en las cuestiones de ética económica y social, no buscando defender sus propios intereses, sino **proponiendo orientaciones desde la Doctrina Social de la Iglesia**.

El compromiso social y la opción por los pobres tienen una **vinculación directa con el kerigma cristiano**, como dice el papa Francisco: *“La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás”<sup>55</sup>*. En este sentido deben leerse las valiosas intuiciones contenidas en los documentos *Laudato si’* y *Fratelli tutti*, así como en el capítulo IV de *Evangelii gaudium*.

En las obras de misericordia corporales y espirituales descubrimos las diferentes expresiones de la pobreza: pobrezas económicas y sociales; en algunos casos ambas están relacionadas siendo causa o consecuencia las unas de las otras. Hoy afecta a muchos el paro de larga duración, las dolencias psíquicas o discapacidades graves, la violencia dentro de la familia, la prostitución, los niños carentes de hogar, los sin techo, y tantas otras formas de marginación. Hay también una pobreza propia del contexto actual: los ancianos que viven solos o son violentados, las personas con dificultades de comunicación para manejarse en el proceloso enjambre de las administraciones públicas y poder acceder a sus recursos, etc. Pero también hemos de tener presente a los reclusos, los exiliados y a los migrantes. No es menos grave la pobreza espiritual de muchos, que se manifiesta en la desorientación moral, el vacío vital y la desesperanza.

En definitiva, el amor cristiano nos anima a considerar las diferentes dimensiones de la pobreza en su mutua conexión, de

54 Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 25.

55 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 178.

manera que no se reduzca a cubrir solo las necesidades materiales, sino que busque también **conducir a una vida humanamente realizada y abierta plenamente a Dios.**

### Medios para la cuarta acción

1. Fomento del voluntariado de Cáritas, pastoral penitenciaria, de la salud, de las migraciones..., enfocado en el ámbito parroquial y arciprestal, sin perder de vista la perspectiva de fe del voluntariado en la vida de la Iglesia.
2. Desarrollo de iniciativas para que los adolescentes y jóvenes lleguen a conocer mejor realidades como Cáritas, Manos Unidas, el mundo de las personas mayores, etc., de manera que tomen conciencia de esa realidad y puedan ser una ocasión de fomento del voluntariado.
3. Promoción de la campaña por el trabajo decente para combatir la pobreza y la desigualdad, y así respetar y promover la dignidad de las personas, que queda mellada cuando una persona no puede trabajar.
4. Establecimiento de propuestas de acogida y acompañamiento que fomenten y cuiden en los pobres un camino de crecimiento y de maduración en la fe.
5. Promoción de la presencia de los laicos en los centros de decisión de la ciudad, de los barrios y de los pueblos, sobre todo, en las organizaciones comunitarias, para velar por el bien común y la promoción de los valores del Evangelio.
6. Propuesta de acciones solidarias, particularmente en tiempo de cuaresma.
7. Iniciativas para lograr una mayor sensibilización en el área de la pastoral de la salud: enfermos y ancianos. Implantación de la Hospitalidad de Lourdes.
8. Trabajo con el *Docat* (doctrina social de la Iglesia) en las parroquias.

9. Revisión del sistema asistencialista presente en algunas Cáritas por otro que fomente la autonomía de los participantes.
10. Esfuerzo en dar a conocer las iniciativas de la Iglesia en economía social.
11. Incorporación del fenómeno migratorio en la pastoral ordinaria.
12. Afianzamiento en las catequisis del tema del trabajo como valor humano esencial.

## Segundo objetivo específico

Concretar propuestas sobre la formación y el acompañamiento de los laicos para que, de manera corresponsable, asuman compromisos en la sociedad y en la Iglesia.

**E**ste objetivo demanda que la Diócesis, las parroquias, los arciprestazgos y las asociaciones de laicos y movimientos concreten acciones, en sus respectivos ámbitos, que ayuden a **redescubrir la vocación laical y a vivirla en su especificidad**, teniendo en cuenta que se pretende *“una formación integral e integradora, que aúne espiritualidad, oración personal y comunitaria, sacramentos y profundización en la fe para dar razones de nuestra esperanza. En particular, la formación en doctrina social de la Iglesia se ha de hacer en diálogo con las realidades concretas y con las situaciones sociales que vivimos”*<sup>56</sup>. Además, y dada la importancia de la presencia de la vocación laical en la vida pública, es preciso activar procesos de diálogo con la sociedad civil y asegurar que el compromiso en la vida pública se vea siempre acompañado por las comunidades de referencia.

Sólo a través de la conversión personal y la libre profesión de la fe bautismal, es posible imprimir una mentalidad cristiana a la vida cotidiana; todo ello con respeto, tolerancia y colaboración con quienes profesan otros credos o simplemente no son creyentes.

<sup>56</sup> Ponencia final del Congreso nacional de laicos, 16 de febrero de 2020.

## 1ª Acción

Proceso de reflexión a nivel diocesano sobre la formación del laicado y diseño de un Itinerario de formación global, en el marco general del acompañamiento en la fe.

El objetivo de esta acción es ofrecer algunas orientaciones comunes para toda la diócesis en orden a desarrollar un Itinerario global de formación de laicos que los capacite para *“vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana”*<sup>57</sup>. Este Itinerario:

- 1º. Tendrá presentes las **orientaciones sugeridas por el Congreso de laicos**.
- 2º. Perseguirá una **formación integral** que facilite la consecución de la unidad de vida de los laicos pues *“en su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida «espiritual», con sus valores y exigencias; y, por otra, la denominada vida «secular», es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura”*<sup>58</sup>.
- 3º. Animará a los laicos a vivir el **compromiso en la sociedad** mediante la realización de las propias tareas y la participación activa en los diversos ámbitos de la vida pública, pues *“son llamados por Dios para contribuir, desde dentro a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas, guiados por el espíritu evangélico”*<sup>59</sup>.
- 4º. Los preparará para **asumir iniciativas de manera corresponsable en la comunidad eclesial**, pues, aunque *“ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia [...] la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del Bautismo y de la Confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos*

57 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 59.

58 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 59; cf. id., 59-60.

59 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 15; cf. id., 15-17, 37-44.

*casos porque no se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones”<sup>60</sup>.*

- 5º. La **Escuela de formación de agentes de pastoral** entrará a formar parte del Itinerario de formación global del laicado en nuestra Diócesis, en el que participarán también otras instancias eclesiales diocesanas (Cáritas, Delegaciones, movimientos y asociaciones).

### Medios para la primera acción

1. Realización de cursos de formación para un compromiso más maduro de los laicos en la sociedad y en la Iglesia.
2. Organización de las “Semanas sociales” en la Diócesis para difundir y aplicar la doctrina social de la Iglesia a las cuestiones sociales de actualidad.
3. Propuesta del proyecto de la Acción Católica en las parroquias para la articulación y maduración del laicado adulto.
4. Inicio de un proceso de evangelización con jóvenes que desemboque en una asamblea diocesana que elabore un Proyecto diocesano de pastoral juvenil.
5. Desde los fundamentos de la antropología cristiana, ofrecimiento de cursos de educación afectivo-sexual a los grupos parroquiales juveniles y de confirmación.
6. Formación de los agentes de pastoral en orden a la prevención de situaciones abusivas en la Iglesia y para desarrollar actitudes y habilidades tendentes a proteger a todos, especialmente a los más vulnerables.
7. Difusión de materiales de formación e información de temas misioneros en las parroquias y colegios.

---

60 Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, 102; cf. San Juan Pablo II, Exh. ap. *Christifideles laici*, 23-28.

8. Participación de jóvenes en experiencias apostólicas en países de misión.
9. Ofrecimiento a los laicos de criterios prácticos sobre el discernimiento.

## 2ª Acción

Realización en las parroquias y arciprestazgos de acciones orientadas a la asunción de responsabilidades por parte de los laicos.

Esta acción pretende recordar y estimular en los ámbitos más cotidianos de la tarea evangelizadora que *“los fieles laicos, teniendo como propio y específico el carácter secular [...] también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles”*<sup>61</sup>.

**De la fe cristiana brotan específicas convicciones y usos** que ayudan a ordenar la vida personal y social de acuerdo con sus exigencias. Quien vive gozosamente su vida cristiana se aparta de las costumbres contrarias a la fe y se esfuerza por crear nuevas iniciativas para expresarla con naturalidad.

La Iglesia es la barca de Pedro conducida por el Señor y, confiando en su Palabra, se lanza a navegar mar adentro en el océano del mundo, echando las redes de la evangelización en los diversos ambientes, sabiendo que al esfuerzo humano se une la fuerza del viento del Espíritu Santo.

61 Congregación para el clero, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, 85-86.

## Medios para la segunda acción

1. Iniciativas tendentes a gestionar el cambio de una pastoral solo sacramental a una pastoral evangelizadora.
2. Mayor discernimiento en la elección de los catequistas y profesores de religión.
3. Fomento del acompañamiento constante de los profesores de religión para asegurar mejor su cualificación profesional y su empeño evangelizador, así como una mayor coordinación con la parroquia y los padres.
4. Formación de los catequistas en las parroquias con una periodicidad definida y unos criterios doctrinales y pedagógicos claros y comunes.
5. Fomento de la participación de los jóvenes en los organismos eclesiales.
6. Promoción del laicado asociado.
7. Propuesta de formas concretas de acompañamiento de las personas que viven su fe en el mundo del trabajo.
8. Iniciativas de evangelización entre los profesores de la escuela pública.
9. Organización de convivencias de políticos cristianos.

### Tercer objetivo específico

Continuar el proceso abierto de reforma de algunas estructuras pastorales, particularmente de las parroquias con la implantación progresiva de las Comunidades parroquiales, e iniciar otros que tengan en cuenta, entre otras, las necesidades concretas de las parroquias más pequeñas y la promoción de las vocaciones sacerdotales y consagradas.

Este tercer objetivo debe llevarse a cabo teniendo de fondo, como todo lo planteado, la necesidad de avanzar en la renovación para la misión desde una conversión personal y pastoral. San Juan Pablo II nos fue preparando para una conversión pastoral seria y nos pedía que, a nivel personal y comunitario, revisásemos nuestras acciones y nuestros métodos pastorales, porque la evangelización debe ser *“nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión”*<sup>62</sup>.

Es preciso continuar en la Diócesis el proceso de reflexión ya iniciado con el fin de vehicular las **reformas estructurales que requiere nuestra Iglesia particular** para vivir con mayor fidelidad su tarea evangelizadora, ya que la credibilidad de la Iglesia depende no solo de la credibilidad de los propios creyentes, sino también de cómo está estructurada y organizada como institución. La reforma espiritual debe conjugarse con la reforma estructural en el plano jurídico y pastoral. La conversión del corazón y la conversión de las estructuras van de la mano, pero la primera sostiene la segunda. En la actual situación sociocultural solo una Iglesia convertida, con una fuerte espiritualidad, puede ser una Iglesia misionera.

La difícil situación de las vocaciones al sacerdocio y la conveniente atención al mundo rural invitan, por otra parte, a reflexionar sobre ambas realidades y a proponer acciones que promuevan las primeras y que revitalicen la acción pastoral en nuestros pueblos.

<sup>62</sup> San Juan Pablo II, Discurso a la asamblea del CELAM, 9 de marzo de 1983 en Port au-Prince, Haití.

## 1ª Acción

Formación de comunidades y grupos eclesiales que favorezcan verdaderas relaciones fraternas donde se pueda vivir intensamente la comunión.

Hemos de afrontar el reto de pasar de una parroquia entendida como centro de servicios religiosos, organizada en diferentes grupos de trabajo, a **una parroquia estructurada como comunidad de comunidades**, cuyos miembros se comprometen en las diversas tareas de la comunidad parroquial: anuncio de la Palabra, sacramentos y servicio a los pobres.

San Juan Pablo II abordó el desafío de renovar las comunidades parroquiales y su misión evangelizadora, lo cual permitirá *“vivir más intensamente la comunión [...] En este contexto humano será también más fácil escuchar la Palabra de Dios, para reflexionar a su luz sobre los diversos problemas humanos y madurar opciones responsables inspiradas en el amor universal de Cristo. La institución parroquial así renovada puede suscitar una gran esperanza”*<sup>63</sup>.

Al tiempo que la parroquia se hace más cercana a los fieles de forma capilar a través de diversidad de grupos y comunidades, debe prolongarse hacia **unidades pastorales mayores**. La atención pastoral a esta realidad supraparroquial debe conducir a promover comunidades y grupos con el objetivo de sembrar la ciudad y los pueblos de puntos de encuentro donde los fieles puedan madurar como discípulos del Señor.

En definitiva, ligados o no a una parroquia, todos nos ubicamos en la Iglesia particular, donde las comunidades y los fieles son evangelizados y evangelizadores, discípulos misioneros.

---

63 San Juan Pablo II, Exh. ap. *Ecclesia in America*, 41.

## Medios para la primera acción

1. Con prudencia pastoral y, particularmente en las parroquias de la ciudad, formación en las casas particulares de los fieles de grupos de matrimonios, de jóvenes o mayores, dirigidos por laicos que los conduzcan a la comunión en la gran comunidad parroquial, particularmente en la eucaristía dominical.
2. Organización, donde sea posible, de grupos de “visitadores misioneros” para visitar a los fieles como enviados de la parroquia, interesándose por ellos, dejando alguna información o material referido a la parroquia y animándolos a acercarse a ella.

## 2ª Acción

Continuación del proceso de reflexión sobre las Comunidades parroquiales y progresiva implantación de las mismas en la Diócesis tras la elaboración del nuevo “mapa” pastoral de nuestra Iglesia particular.

En el derecho de la Iglesia *“la parroquia es una determinada comunidad de fieles cristianos constituida de modo estable en la Iglesia particular cuyo cuidado pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio”* (c. 515 § 1). El Código distingue entre estabilidad, condición de toda parroquia, y territorialidad, característica de la mayoría de ellas. Esta distinción puede ayudarnos a considerar una cierta flexibilidad para reconocer y respetar los arraigos personales y afectivos que llevan a muchos fieles a trascender los límites territoriales y volver a sus comunidades de origen para rezar, casarse o bautizar a sus hijos. **La parroquia en nuestra cultura debe ser abierta, flexible y misionera**, permitiendo una acción pastoral transparroquial y supraparroquial.

En definitiva, el gran reto de la parroquia es pasar de una configuración a modo de centro de servicios religiosos, integrada por grupos de trabajo, a constituirse como comunidad de comunidades, creando **una red** de comunidades y grupos cristianos de vida.

En este contexto, entre otros, se enmarca la Comunidad parroquial como estructura pastoral que, obedeciendo a **razones eclesiológicas y sociológicas**, se justifica, además, para responder a ciertas deficiencias como el excesivo “parroquialismo” y la falta de comunión eclesial, el fuerte protagonismo clerical en la acción pastoral y la disminución y envejecimiento de la población y de los sacerdotes.

La Comunidad parroquial es una ocasión providencial para promover en los laicos y consagrados la asunción en la Iglesia de algunas funciones activas que no son exclusivas de los ordenados. Y, por tanto, para hacer madurar en la mentalidad y en la praxis de la Iglesia el reconocimiento de la justa posición de todos los fieles.

Finalmente, la Comunidad parroquial es también una ocasión de oro para que el pastor trabaje **en comunión con los fieles laicos y con los consagrados** en unidad de responsabilidad para superar la tentación del clericalismo en todas sus formas, tan frecuentemente denunciada por el Papa.

## Medios para la segunda acción

1. Renovación de los consejos pastorales (parroquiales y arciprestales) y de economía promoviendo el relevo generacional y auspiciando iniciativas que los dinamicen, e impulso de un proceso autoevaluativo en los diversos ámbitos eclesiales sobre el uso de los bienes y la transparencia.
2. Fomento de la articulación de las actividades de las parroquias de la ciudad con el objeto de dar pasos en el logro de una acción pastoral más unificada.
3. Proyecto “templos abiertos”: acogida previa a las celebraciones, espacios de oración permanente, horarios amplios atendidos con la ayuda de fieles voluntarios, etc.
4. Celebración del día de la parroquia y del arciprestazgo.
5. Revitalización del Día del Señor, animando a la participación de los fieles en la misa dominical, e intensificación del culto eucarístico fuera de la misa.

6. Propuesta didáctica para incrementar el conocimiento de la liturgia de la Iglesia.
7. Inicio de formas concretas de comunión de bienes.
8. Fomento de actividades que impulsen a salir del entorno parroquial.
9. Integración de los movimientos laicales en los órganos de participación.
10. Potenciación de iniciativas tendentes a la autofinanciación de las parroquias.
11. Creación de grupos de trabajo para la elaboración del nuevo mapa pastoral de la Diócesis.
12. Reflexión sobre el número de celebraciones eucarísticas y de las concelebraciones, evitando que proliferen sin necesidad en detrimento de la atención pastoral en otros ámbitos.

### 3ª Acción

Reflexión sobre la actividad y coordinación de las diversas Delegaciones episcopales y otros organismos, y reestructuración, si es preciso, de los mismos para avanzar en un trabajo más comunal que se plasme en una más eficaz propuesta evangelizadora.

Esta acción pretende llamar la atención de nuestra Iglesia sobre la importancia de avanzar en una **mayor coordinación entre todas la Delegaciones episcopales** y en la necesidad de fomentar la corresponsabilidad en ellas de los laicos y de los miembros de la vida consagrada. Con ello, la Curia, donde se insertan las diversas Delegaciones, perseguirá con mayor acierto su cometido principal: ayudar al obispo en su misión de atender al pueblo de Dios y de hacerle llegar de distintas formas el rostro de Jesucristo.

Por eso, la reforma tiene un doble acento: **la evangelización y la comunión**. Donde se impone la diversidad de opiniones en cuestiones esenciales de fe o de moral, la Iglesia se desdibuja y

pierde poder de convicción. No bastan la modernización de los métodos, ni los meros formalismos, ni los “restauracionismos” externos. Es preciso vivir intensamente una verdadera conversión a Dios y una comunión verdadera entre nosotros.

## Medios para la tercera acción

1. Proceso de reflexión sobre la Constitución apostólica *Praedicate Evangelium* con el fin de implementar los ajustes necesarios en nuestra estructura organizativa siguiendo los mismos criterios indicados por el Papa: individualidad, pastoralidad, misionariedad, racionalidad, funcionalidad, modernidad, sobriedad, subsidiariedad, sinodalidad, catolicidad, profesionalismo, gradualidad.
2. Fortalecimiento de la actividad de las Delegaciones encuadradas en la misma área.
3. Creación de equipos en las Delegaciones de manera que la actividad de las mismas no pivote exclusivamente sobre el la figura del Delegado.
4. Creación de espacios de convivencia y comunión entre Delegaciones, Vicarías y otros organismos diocesanos.

## 4ª Acción

Inicio de un proceso de reflexión para el diseño de un Plan de actuación en las parroquias con muy pocos fieles

La inquietud compartida por la Diócesis en torno a nuestra **amplia realidad rural** debe propiciar un proceso cuya finalidad sea ofrecer a la pastoral diocesana algunas orientaciones para la atención pastoral que requiere en estos momentos la mayoría de las pequeñas parroquias dispersas en nuestro territorio diocesano, marcado por la despoblación, el envejecimiento y una vivencia de fe especialmente vinculada con su propia historia y con sus afectos<sup>64</sup>. Este proceso reflexivo debería desembocar en la búsqueda de

<sup>64</sup> cf. Congregación para el clero, Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, 36.

nuevos caminos pastorales orientados a un estilo de comunión y de colaboración, de encuentro y de cercanía, de misericordia y de solicitud por el anuncio del Evangelio<sup>65</sup>, en el marco de las Comunidades parroquiales. La piedad popular es uno de esos caminos y puede convertirse en terreno propicio para recibir la siembra del Evangelio y producir abundantes frutos.

### Medios para la cuarta acción

1. Creación de grupos itinerantes de “Vida ascendente” como estímulo evangelizador para los fieles de núcleos pequeños.
2. Invitación a los laicos a comprometerse en la animación de las celebraciones en espera de presbítero, procurándoles los medios formativos de que dispone la Diócesis.
3. Promoción de la liturgia de las horas con materiales adaptados.
4. Pautas para idear un nuevo estilo de presencia en los pueblos pequeños desde el principio de la encarnación en orden a una atención más personalizada.

### 5ª Acción

Proceso de reflexión sobre la pastoral de las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada y redacción de un Plan diocesano para el fomento de las mismas.

A nadie se le oculta que la necesidad de **la promoción de las vocaciones sacerdotales y a la vida consagrada es prioritaria en nuestra Diócesis**. Las programaciones diocesanas de los últimos años han tomado como línea transversal la promoción de las vocaciones sacerdotales, pero es necesario insistir en este sector nuclear de toda pastoral. Entre los objetivos logrados está el impulso dado a la “Red de intercesores”. Rezamos por la promoción de las vocaciones, pero quizás nos falta ser más incisivos en la propuesta vocacional a familias y jóvenes. La promoción de las vocaciones es,

65 cf. Ibid., 1-41.

particularmente, tarea de los sacerdotes que deben ser los primeros concernidos en que no falten a nuestra Iglesia diocesana ministros que animen la fe de las comunidades y pastoreen a los fieles en la vivencia del Evangelio.

### **Medios para la quinta acción**

- 1.** Creación en las parroquias y otros ámbitos eclesiales de Escuelas de oración.
- 2.** Propuesta de actividades concretas que vayan al encuentro de los jóvenes.
- 3.** Cuidado y promoción de la adoración al Santísimo.
- 4.** Organización de encuentros con monaguillos y otros muchachos.
- 5.** Promoción de iniciativas que fomenten el conocimiento del Seminario y de los seminaristas.
- 6.** Creación en la página web diocesana de una sección específica con materiales vocacionales para uso de los agentes de pastoral.
- 7.** Realización de una Semana vocacional para adolescentes y jóvenes.
- 8.** Peregrinación vocacional para los adolescentes y jóvenes a algún lugar emblemático por su resonancia vocacional.
- 9.** Presencia de la Delegación en los grupos de confirmación para conocer y hablar a los adolescentes y jóvenes, especialmente a los más sensibles con el tema vocacional.
- 10.** Seguimiento y trabajo personal, por parte de los sacerdotes, de aquellos niños, adolescentes y jóvenes que muestren indicios de vocación al sacerdocio.

## EVALUACIÓN DEL PLAN PASTORAL



**E**l Plan diocesano de pastoral señala unas líneas generales para nuestra Diócesis que es preciso adaptar y concretar, a través de programaciones anuales, en las diferentes realidades pastorales (parroquias, arciprestazgos, delegaciones, asociaciones...). De ahí la necesidad de un seguimiento del desarrollo e implantación del Plan, así como de las diferentes acciones y proyectos programados.

Es conveniente crear un **equipo de trabajo** que tenga como objetivo dinamizar e impulsar el desarrollo y evaluación continua del Plan. Este equipo, que trabajará en coordinación con el Consejo diocesano de pastoral, tendrá también la responsabilidad de la planificación metodológica, de cómo hacer el acompañamiento en los próximos cursos pastorales y de ir evaluando, con la temporalidad que se determine, el grado de cumplimiento del Plan. Para ello puede ser conveniente tener presentes algunas **pautas de evaluación** que ayuden a valorar lo realizado y reconducir lo que sea preciso:

- 1<sup>a</sup>. Grado de repercusión de los objetivos del Plan en la tarea pastoral ordinaria de la Diócesis, los arciprestazgos, las parroquias y otras realidades eclesiales.
- 2<sup>a</sup>. Nivel de concreción de los objetivos del Plan en acciones arciprestales y parroquiales.
- 3<sup>a</sup>. Acciones y proyectos, previstos en el Plan, puestos en marcha.
- 4<sup>a</sup>. Implicación y participación en las acciones y proyectos previstos.
- 5<sup>a</sup>. Presencia de las claves interpretativas del Plan (discernimiento, comunión, corresponsabilidad, etc...) en los procesos, acciones y proyectos.
- 6<sup>a</sup>. Dificultades en la puesta en práctica del Plan.
- 7<sup>a</sup>. Implementación de propuestas de mejora para mantener el impulso vital el Plan.

# ESQUEMA CONCEPTUAL

## OBJETIVO GENERAL

- Poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión personal y misionera, generadora de comunión eclesial.
- Establecer o continuar con los procesos de iniciación, acompañamiento y formación en la fe.
- Actualizar las estructuras evangelizadoras en los diversos ámbitos de la realidad diocesana para procurar en el momento presente una acción misionera y de compromiso socio-caritativo más significativa.

### Primer objetivo específico

Establecer, con una perspectiva kerygmática y mistagógica, claves de lectura que tengan como meta la puesta en marcha de procesos realistas de iniciación y acompañamiento en la fe, adaptados a la realidad de nuestra Iglesia soriana, sin olvidar la dimensión socio-caritativa de la evangelización.

#### 1ª Acción

Proceso de reflexión en los diversos ámbitos eclesiales de la Diócesis sobre la iniciación cristiana y el acompañamiento en la fe, el primer anuncio y la conversión pastoral en orden a la propuesta de acciones en la pastoral de niños, adolescentes-jóvenes y adultos, sin olvidar la formación permanente de los presbíteros.

### Segundo objetivo específico

Concretar propuestas sobre la formación y el acompañamiento de los laicos para que, de manera corresponsable, asuman compromisos en la sociedad y en la Iglesia.

#### 1ª Acción

Proceso de reflexión a nivel diocesano sobre la formación del laicado y diseño de un itinerario de formación global, en el marco general del acompañamiento en la fe.

### Tercer objetivo específico

Continuar el proceso abierto de reforma de algunas estructuras pastorales, particularmente de las parroquias con la implantación progresiva de las Comunidades parroquiales, e iniciar otros que tengan en cuenta, entre otras, las necesidades concretas de las parroquias más pequeñas y la promoción de las vocaciones sacerdotales y consagradas.

#### 1ª Acción

Formación de comunidades y grupos eclesiales que favorezcan verdaderas relaciones fraternas donde se pueda vivir intensamente la comunión.

### 2ª Acción

Proceso de reflexión a nivel diocesano, arciprestal y parroquial encaminado al estudio y realización de propuestas sobre la atención pastoral a las familias desde las orientaciones esenciales del magisterio de la Iglesia.

### 2ª Acción

Realización en las parroquias y arciprestazgos de acciones orientadas a la asunción de responsabilidades por parte de los laicos.

### 2ª Acción

Continuación del proceso de reflexión sobre las Comunidades parroquiales y progresiva implementación de las mismas en la Diócesis tras la elaboración del nuevo “mapa” pastoral de nuestra Iglesia particular.

### 3ª Acción

Acompañamiento y fortalecimiento de la riqueza existente en la piedad popular de manera que, purificada y bien orientada, contribuya con sus procesos a abrir nuevas vías de evangelización.

### 3ª Acción

Reflexión sobre la actividad y coordinación de las diversas Delegaciones episcopales y otros organismos, y reestructuración, si es preciso, de los mismos para avanzar en un trabajo más comunal que se plasme en una más eficaz propuesta evangelizadora.

### 4ª Acción

Explicitación de la dimensión social de la evangelización y del compromiso por el desarrollo integral de los pobres.

### 4ª Acción

Inicio de un proceso de reflexión para el diseño de un Plan de actuación en las parroquias con muy pocos fieles.

### 5ª Acción

Proceso de reflexión sobre la pastoral de las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada y redacción de un Plan diocesano para el fomento de las mismas.



**MEDIOS**



# ORACIÓN

## Adsumus Sancte Spiritus

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.

Tú, que eres nuestro verdadero consejero:  
ven a nosotros, apóyanos,  
entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino,  
muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo  
como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento,  
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen  
por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti,  
para que no nos desviemos del camino  
de la verdad y la justicia,  
sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos  
por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti,  
que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo  
por los siglos de los siglos.

Amén.



